

### Informe que presenta a la Junta de Caridad de San José, el Presidente de la Directiva Jhon M. Keith

(Continúa)

Junto con el bienio se terminó el edificio destinado a Laboratorio, cuyo costo aproximado es de 40.000 colones. Con esta construcción de cemento armado se ha satisfecho una urgente necesidad, pues ya en informes anteriores os expliqué el auge que ha tomado este departamento, no sólo para el servicio interior, sino también para el público en general. El pabellón, que según os manifesté hace dos años recibiría el nombre de *Mora*, en recuerdo del Presidente don Juan Rafael Mora, uno de los primeros benefactores del Hospital, es un edificio sencillo y elegante, en donde se trabajará con toda comodidad y decencia. No queda faltando ahora, para completar el trabajo, más que construir una tapia de separación, a fin de que el público tenga acceso al edificio por el portón de servicio del Asilo, sin molestar ni perjudicar a los asilados del manicomio.

Hace ya algún tiempo que teníamos la idea de montar una panadería en el Hospital, para beneficio de las dos casas contiguas, por medio de la cual se asegurase una buena economía y mejor calidad de pan. Tengo el gusto de anunciaros que la panadería está ya completamente organizada y que sirve a satisfacción. Para no perjudicar al Tesoro Público, ni a los industriales particulares, la Junta hace venir harina de la mejor clase, pero pagando todos los ítems que pagan las panaderías privadas.

El departamento de cirugía viejo ha sido mejorado notablemente; se revistieron las paredes de los cuartos de anestesia y desinfección con ladrillo blanco vidriado y se arregló en forma más conveniente la instalación de lavados y autoclave.

Hemos continuado las reparaciones que requieren los edificios, y además concluido el pavimento de los patios, con plantilla de granito, haciendo por ese medio más higiénico el establecimiento y más fácil y limpia la circulación. Aun en pleno invierno será posible caminar por todos lados, sin peligro para el aseo.

No obstante la escasez de entradas y aprovechando materiales que ya estaban comprados con mucha anterioridad, estamos llevando a cabo la idea de unir el corredor de entrada con el salón Peralta, por medio de una plataforma cubierta, que será un salón de emergencia, siempre que sea preciso. Mientras tanto, servirá para la circulación a nivel de los carrillos distribuidores de alimentos, para lugar de estadía y recreo de los enfermos y aun posiblemente para comedor. Será ésta una de las interesantes mejoras de la casa.

Debo también participaros que la Junta, accediendo a las instancias de la Hermana Superiora y de la Hermana Economa, compró un pedazo de terreno en la vecindad de Mata Redonda, contiguo al que antes se había adquirido frente a la Sabana y pagó por él la suma de ₡ 10.483.94. Al propio tiempo os hago saber que esta suma, así como la anterior, han sido devueltas a la Tesorería, con los

rendimientos obtenidos por las Hermanas, cuyo celo y hábil administración es justo que consigne en esta Memoria. No sería extraño que más adelante adquiriéramos otro terreno allí mismo y que poco a poco se fuese formando una propiedad valiosa. Hoy por hoy, lo comprado (que es algo como manzana y media) se ha conseguido sin sacrificio, tan sólo utilizando los desperdicios de la cocina del Hospital y los productos de la misma finca, en donde se crían y engordan animales para el consumo y en donde se siembran y recogen legumbres y hortalizas.

### ASILO CHAPUI

Durante el año 1916, el número de pacientes fué el de 477, exactamente igual al de 1915. De ellos 221 fueron el residuo que quedaba en 1º de enero. Salieron en el año 214, de los cuales 57 por defunción, subiendo la mortalidad consiguientemente a... 11,09%

En 1917 las entradas fueron 259, haciendo un total de 526. Salieron 270, de los cuales 49 fallecidos. La mortalidad bajó pues a 9,31.

Como podeis ver por estos números, las enfermedades mentales se sostienen en proporción bastante alta, y el número de pacientes asilados pasa siempre del 1 por mil. Por fortuna, según informa el Director del establecimiento, la prorrata de curados es considerable, y así el residuo de fines de año no asciende sino lentamente. Del 1º de enero de 1914, en que quedaban 228 enfermos, al 1º de enero de 1918, en que el saldo fué de 256, hay un progreso de 28, o sea un aumento anual de 7 en promedio.

Calcula el Director el promedio de estancias en 275 para 1916 y en 280 para 1917.

También en este Hospicio fué mayor el costo diario por individuo. De 90 céntimos, promedio anterior, se ha pasado a ₡ 1.15 próximamente. La diferencia con el promedio del Hospital, no necesito decirlo que proviene de lo dispendioso del departamento de cirugía. En todo tiempo ha costado menos el sostenimiento de los asilados del Chapui que el de los enfermos del Hospital tomados en conjunto.

Ya ha sido concluido el primer pabellón de madera y tela metálica de la serie que tenemos proyectada en la parte posterior del terreno. Su costo ha sido de unos 13000 colones. Mediante esta construcción destinada a recibir enfermos tranquilos, podremos disponer de algún local en el frente para nuevas admisiones. Junto a este nuevo pabellón y del otro lado del muro divisorio, hemos construido una parte de corredor en el cual se ha establecido el servicio de excusados, baños y anexos. Igualmente estamos arreglando el terreno que circunda el pabellón, así como la cloaca que queda enfrente, a fin de que el traslado de los enfermos no se haga a lugar de inferiores condiciones higiénicas.

Se ha mejorado la planta de cañería y estamos aprovechando las tierras sobrantes para siembra de granos y legumbres.

### Los efectos de una Ley

Ayer comenzaron a regir los precios que la Junta de Abastos de San José había señalado para el presente mes, y con tal motivo hubo escasez casi absoluta de algunos artículos de primera necesidad.

Las carnicerías permanecieron cerradas en su mayor parte, pues el número de reses destazadas el miércoles fué muy reducido, y se presume ayer que no sería sacrificada ninguna res.

Brillaron por su ausencia las expendedoras de huevos, a quienes no les pareció justo el precio fijado: en consecuencia, se careció en absoluto de ese artículo.

La manteca escaseó en la mayoría de los establecimientos, pues sus propietarios no pudieron obtenerla a un precio que les permitiera venderla al indicado por la Junta. Sabemos que hay existencia en algunos depósitos, pero no ceden sus dueños, algunos de ellos porque saldrían perjudicados.

Ventas de dulce sólo hubo una en los alrededores del mercado, y que por cierto le vendió a un precio que no era el fijado; se decía que había

arreglo especial con el Gobernador, o que era Municipal. Como no existe acuerdo ninguno del Ayuntamiento, desautorizamos este acerto.

Los lecheros tampoco quisieron entrar en el suwiche, y algunos de ellos fueron conducidos a la detención.

Con el arroz si se resignaron los comerciantes, aún cuando la utilidad se les va en el empaque, pues hubieron de pagarlo al por mayor a 33 1/2 céntimos y venderlo a 35 céntimos; si vamos a cuentas salen ensartados.

El maíz se vendió a 75 cts. cuartillo conforme a la ley; algunos perdieron pero otros lo obtuvieron a ₡ 70.00 la fanega, es decir, ganaron ₡ 2.00 en los 96 cuartillos: *negocio pingüe*.

En resumidas cuentas que la tan decantada ley lo que hará ¡será dar al traste con no escaso número de comerciantes detallistas, pues no entra con los productores.

Por lo menos hemos de confiar en que los encargados de vigilar por su cumplimiento salgan del refrán aquel de que: *La Ley estira y encoge según a quien se le aplica, que eso pasa en todas partes, más en Costa Rica*.

Una larga ausencia de esta ciudad y diversas congojas de familia, me habían impedido significar, en mi nombre y el de todos los míos, la profunda e imborrable gratitud que todos guardamos a tantas personas como nos hicieron presente su condolencia con motivo de la muerte de mi hermano político don Rogelio Fernández Güell. Lo hago ahora por este medio y consigno a todas ellas la expresión de nuestro agradecimiento más hondo por su solidaridad con nuestro dolor.

San José, Mayo de 1918.

Dr. MIGUEL A. VELASQUEZ

### CAMARA DE DIPUTADOS SESION DE AYER

Presidió el Lic. Astúa Aguilar.

—Se leyó el contrato celebrado entre el Ministerio de Fomento y don Juan Monsó para establecer una colonia con familias cubanas en San Carlos. Pasó a Comisión.

—Así mismo la solicitud de pensión de Buenaventura Vindas.

—Se concedieron 15 días de licencia al Diputado Barahona.

—Se nombraron algunas de las comisiones que deben conocer de los diferentes asuntos que se sometan a la Cámara y se levantó la sesión.

### ROMULO TOVAR

Abogado

Despacha en la oficina del LIC. CARLOS BRENES

2ª avenida oeste, 75 varas del Parque Central

### Cómo han quedado integrados los Directorios de las Cámaras Legislativas SENADO:

Presidente, Dr. don Daniel Núñez; Vice Presidente, Dr. don Rafael Calderón Muñoz; Primer Secretario, don Ricardo Coto; Segundo Secretario, Dr. don Francisco Segredá; Primer Pro Secretario, don Aristides Agüero; Segundo Pro Secretario, don Ceslao Saborio.

### CAMARA DE DIPUTADOS:

Presidente, don José María...

lar; Vice Presidente don Francisco Faerron; Primer Secretario, don Julio Esquivel; Segundo Secretario, don Franklin Jiménez; Primer Pro-Secretario, Dr. don Vicente Castro Cervantes; Segundo Pro Secretario, don Alberto Calvo Fernández.

### Vermicida Vegetal

El mejor remedio contra las lombrices, de un efecto seguro e inofensivo para la salud de los niños. No contiene sustancias venenosas.

De venta en todas las boticas

### Ramillete de los campos, para la Virgen Santísima

Feliz o infeliz, doquiera, a lo largo del camino, voy juntando a mi manera la flor de la primavera del rosal y del espinillo. Y en el ramillete luego, cuando a tus plantas me llevo, fiel recuerdo de mis días, juntas, p. nas y alegrías, con el corazón te entrego. Y al acoger amorosa mi pobre ofrenda espinosa, dije: Quién sabe? ¡Quizás a sus ojos vale más una espinilla que una rosa...!

J. M. DE ZABALA

ORNAMENTOS para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos MARIA J. IGLESIAS. CLARA DAUN. Lado Sur de Central. Apartado de Correo 370.

TRIBUNA LIBRE

## El boicoteo de los carniceros y comerciantes, en grande, de ganado

No quiero referirme a los carniceros *en pequeño* que compran una res para destazarla y ganar con la venta unos cuartos, ateniéndose al precio establecido por los grandes carniceros y comerciantes de ganado.

Aquellos carniceros *en pequeño* forman parte de los proletarios invadidos por los grandes "intereses creados" desde hace dos o tres años: porque, cuando no viven en componendas y quieren ser independientes, o los revientan los grandes intereses carniceros con la competencia, o los acosan con bajar los precios durante un tiempo para que se hundan esas estrellas de exigua magnitud.

Me refiero a los comerciantes *en grande*, de ganado y a los grandes carniceros, que representan el peso enorme de la balanza izquierda, para fijar precios a reses y a la carne y para arrancar permisos de exportar ganado aprovechando circunstancias oportunas con grave daño para Costa Rica pobre; sin que les importe más que su negocio, aunque con ello se acentúe en el país la carestía de un alimento de absoluta necesidad.

Esos son los que después de la Ley de Abastos han dado el santo y seña del boicoteo, cerrando sus grandes negocios y carnicerías, para eludir el cumplimiento de la Ley, que, si es triste ley como son todas las de emergencias, es en realidad de verdad una dura Ley, exigida a gritos, por el tristísimo y escandaloso agiotaje de los explotadores enguantados y sin guantes del comercio, que han saqueado a la clase pobre con los exorbitantes precios, que se han sobrepasado a la angustia de la crisis, a la carestía, la miseria de los pobres, para llenar las arcas de unos cuantos reyes de las varias clases de viveres y artículos de primera necesidad; hombres sin nociones de civismo, adoradores del becerro de oro, que saben buscar los subterfugios abogadiles o de influencias amistosas o de diplomacias, para que las leyes no les impidan continuar metiendo las garras de Belo en los bolsillos de los pobres.

Ayer amanecieron muchas carnicerías cerradas.

Las de los pequeños carniceros, claro está que las cerró la imposibilidad de sostener la pérdida que les causan los precios establecidos por la Ley de Abastos.

¡Desgraciadamente muchos de estos carniceros *en pequeño* hacen coro a los boicoteadores, con el afán de ocultar su pobreza para llevar adelante negocio con un gesto de energía; o bien adoptaron esa actitud acosados del miedo de ser aplastados por las iras del becerro de oro ofendido, cuando se normalicen los tiempos!

Pero lo irritante es la actitud de los grandes carniceros de la capital y otras ciudades, que desde hace mucho tiempo venían expendiendo su carne a precios exorbitantes ya antes de la alza terrible de otros viveres, a extremo de que, los pobres, se han visto en la necesidad de eliminar ese alimento en sus hogares desde hace bastante tiempo.

A esos grandes carniceros y comerciantes de ganado nada les importaba esto; ellos hacían clavos de oro y lo que no vendían a los ricos o acomodados que comían carne, lo han explotado con admirables rendimientos... a Panamá.

¡Fortunas han hecho así en estos tiempos de crisis!—Pero se dirá que los precios establecidos por la Ley de Abastos acusan una pérdida en el negocio.

Es cierto, será pérdida momentánea mientras después de una semana por fuerza, de la baja de precio, se normaliza el negocio. Mas ¿no está bien compensada esa pérdida, cien veces, con dos años al menos desde que los comerciantes de ganado y los grandes carniceros han venido llenando sus bolsillos con el hambre del pueblo pobre?

¿Por qué no han de soportar también las enormes pérdidas que el proletariado viene sufriendo callado y con la ruina de la sociedad?

Mr. Jhon Keith, honorable Presidente del Hospital, acusa en su Informe a la Hermandad de Caridad, acerca del movimiento del Hospital de S. Juan de Dios, una alza enorme y alarmante de enfermos que en 1917 ingresaron en aquel plantel de Caridad; y dice una verdad como un templo, al señalar el hambre del pueblo y la mala alimentación, como raíz de semejante desequilibrio.

El pueblo pobre tiene hambre.

El alimento de todos los pobres, fácil de adquirir y nutritivo, ha sido la carne.

Carne ha habido suficiente en Costa Rica, y si ha escaseado, se introducía en esas ocasiones, de Nicaragua en donde es abundante el ganado.

Mas, la fiebre de exportar ganado para obtener dollars relucientes y la falta de civismo de alzar bárbaramente el precio para el pueblo costarricense, ante el dilema de venderla así carísima o si no exportarla y de ambos modos llenar bien los bolsillos, ha dado por resultante, la desgracia del proletariado costarricense.

Venga pues la Ley de Abastos, secundada por otra Ley Moderadora de la exportación, a salvar la miseria de los innumerables hogares que tienen con el hambre, ceruida la espada de Damocles, sobre su futura suerte, con las enfermedades, la anemia y la degeneración de la raza.

Cuando se trata de salvar al pueblo pobre que forma la inmensa mayoría, las medidas han de ser rápidas y enérgicas, pese a quien pesare.

R. V. R.

### VINO PARA CONSAGRAR NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.  
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

## El magno problema social

¿Educa nuestra escuela?—Causas y consecuencias

IX

En Costa Rica hay trabajo.

Lo que falta es voluntad. Hay hombres sanos que piden limosna, mujeres que se arrojan al albañal por no trabajar.

Lo que abunda es vagancia, pereza.

Como consecuencia, viene el robo.

Quien no trabaja roba.

Las estadísticas actuales nos confunden con la elocuencia de sus números; roban los sanos, roban los enfermos, roban las mujeres, roban los ancianos, roban los niños. ¡Qué horror!

El sistema represivo de nuestra legislación es una nota discordante en nuestro siglo.

Por las calles se pavonean tantos caballeros de industria, tantos amparados al abolengo de su nombre, que han merecido mil veces la horca por sus crímenes, las más de las veces, cometidos por vicio o por la obsesión del lujo.

La vagancia origina la miseria. El lujo viene a constituir en la aristocracia su principal vicio. Las jovencitas desde muy temprana edad, por imitación primero y por necesidad después, empiezan a decorarse con todos los atavíos que el arte presenta en los mercados. El padre acojonado por las súplicas y sugestionado por las caricias de sus hijas cede a las exigencias del lujo y contribuye indirectamente a fomentarlo. El ejemplo cunde en las otras esferas. Pero sin resultados más sensibles. El sueldo, el jornal, se comprometen y cuando no son suficientes se recurre a medios ilícitos. La estafa, el hurto, y la prostitución. Esta última sobre todo, se ahonda en el seno de la sociedad, día tras día.

Hondo desconsuelo nos causa contemplar aquí, allá y acullá, por todos los rumbos de la ciudad, a tantos seres de traje singular y con la faz embaudada de hediondeces.

Son cientos las mujeres que viven en el albañal, cultivando el treponema que ha de minar la vitalidad social, a su menor contacto.

Esta amenaza ha creado preocupaciones en los hombres sensatos que han tratado de contener la mencionada carcoma. La prensa, también, aprovechándose del poderoso influjo que tiene en todas las esferas, ha tratado el asunto con marcado interés. Recuerdo aun la sugestiva carta que en «La Información» se dirigió al señor Presidente de la República sobre la prostitución. Algunos de sus párrafos fueron para mí las expresiones más sinceras de la verdad. «La llaga podrida de la liviandad—decía—infesta nuestro ambiente espiritual, con hedor pestilente que saliendo de los focos de la corrupción de las ciudades, contamina y envenena el aire puro de nuestros campos de trabajo, de donde han surgido nuestras generaciones viriles que lograron colocar al país al nivel de cultura y progreso en que se encuentran».

Más elocuente y significativo es el siguiente párrafo: «El mal es tan cierto y de tan grave naturaleza, que demanda energética intervención de las autoridades encargadas, por función imperativa de la ley y del derecho, de velar por el bienestar social en todos sus aspectos, pero principalmente en el de la moralidad pública, que es la base insustituible de la exigencia digna y ordenada y fecunda de las naciones».

La moralidad pública, repito yo, es la que está carcomida, falseada en sus cimientos, la moralidad ha degenerado en úlcera cancerosa. Y es que la escuela carece de coloridos suficientes para pintar en el telón que se levanta en el escenario de nuestra conciencia toda la realidad que resulta de no educar las inclinaciones, ni modificar las costumbres. Siendo más explícito, lo que falta son pintores, maestros que se compenentren de la necesidad de una educación integral.

JAVIER CARRANZA

Continuará

## CONTINUARA

durante **mayo** la gran rebaja en precios en **pañolones, rebozos, sillas, mecedoras, loza, camisas, cuellos** y muchos otros artículos de **OCASION** en los almacenes

## AL SIGLO NUEVO Y

## BAZAR DE SAN JOSE

### “El árbol enfermo”

Con ese título acaba de publicar el notable literato nacional don Carlos Gagini un esbozo de novela costarricense.

Como no la hemos leído todavía, nos limitamos a acusar recibo de ella, agregando que ha sido impresa por los señores Trejos Hermanos y que ostenta una bonita portada a la pluma, original del artista don Antolín S. Chinchilla.

### Dr. Rafael Calderón M.

Tiene su consultorio 50 varas al Oeste del Hotel Francés, Avenida 2ª Este.

Doctor

### Rafael Cruz

Cirujano Dentista

200 vs. al Sur de la Botica Francesa.

### En La Geisha

Depósito permanente de OSTIONES FRESCOS  
Gran surtido de vinos y licores de las mejores marcas  
La variedad más grande en confites finos

TELEFONO Nº 439

### Oportunidad

Se vende una casa de regular tamaño por el Laberinto. Informes en esta oficina.

Jabones de Azufre, Alquitrán, Sun Light, LA MARINA Jabón inglés en barras Azul veteadado, y del país

# Reminiscencias Griegas

El Templo de hierro



(Segue)

La iglesia antigua se comenzó el año 1849 siendo el Cura en aquella época el Presb<sup>o</sup> don Lorenzo Montenegro, y se terminó en el año 1889.

Este templo era costosísimo porque según muchos se invirtió la suma de \$ 5000 000 salidos de la buena voluntad de los vecinos. Los hombres se desprendían de sus yuntas de bueyes, desus carretas, y aún de sus caballos, y las mujeres depositaban sus mejores alhajas para contribuir a la obra de un templo que lo vieron terminar para ser destruido inmediatamente por el peligro que había de derrumbarse. Desde el año 1849 a 1889 en que se tardó en construir la Iglesia ejercieron la presidencia de la Junta dieciséis Párrocos teniendo cada uno de ellos su parte de trabajo.

Esta es la nómina de los Párrocos habidos en Grecia desde el año 1847 que se fundó la Parroquia hasta el año 1889 en que se inició la obra del Templo de Hierro.

1º—Presbo. don Anastasio González, 20 de marzo de 1847 a 15 de julio de 1849.

2º—Presbo. don Lorenzo Montenegro, 15 de julio de 1849 a 8 de julio de 1861.

3º—Presbo. don Eduardo Pereira, 8 de julio de 1861 a 20 de marzo de 1869.

4º—Segunda vez don Lorenzo Montenegro, 20 de marzo de 1869 a 15 de septiembre de 1872.

5º—Presbo. don Pedro Cambronero, Cura encargado, 29 de setiembre de 1872 a 30 de mayo de 1875.

6º—Señor Canónigo don Carlos Lefresne, 12 de junio de 1875 a 14 de setiembre del mismo año.

7º—Presbo. don Patricio Jiménez, Cura Encargado, 19 de setiembre de 1875 a 23 de noviembre del mismo.

8º—Presbo. don Juan M<sup>a</sup> Quirós, 27 de noviembre de 1875 a 14 de febrero de 1877.

9º—Presbo. don Victor Ortiz, 18 de febrero de 1877 a 29 octubre del mismo año.

10.—Pbro. don Miguel Alvarado, 29 de octubre de 1877 al 28 de enero de 1879.

11.—Pbro. don Luis Zumbado, 2 de febrero de 1879 a 25 del mismo mes.

12.—Pbro. don Joaquín García, 1º de marzo de 1879 a 9 de agosto de 1882.

13. Pbro. don R. Guillermo Quirós, 10 de agosto de 1882 a 20 de noviembre 1883.

14. Pbro. don Pedro J. Sandoval, 21 de noviembre de 1883 a 8 de setiembre de 1884.

15. Pbro. don José Guzmán, 10 de setiembre de 1884 a 27 de diciembre 1885.

16' Pbro. don Cipriano Fuentes, 30 de diciembre de 1885 a 28 de febrero de 1886.

17. Pbro. don Joaquín B. Hernández, 7 de marzo de 1886 a 21 de enero de 1887.

18. Pbro. don Francisco Rio Pacheco, 23 de enero de 1887 a 3 de diciembre de 1888.

Padres que influyeron en la construcción de la Iglesia de hierro:

19 Pbro. don Carlos María Ulloa, 1º de enero de 1889 a 24 de diciembre de 1892.

20. Pbro. doctor don Luis Hidalgo, 28 de diciembre de 1892 a 30 de diciembre de 1893.

21. Pbro. Br. don J. Victoriano Mayorga, 1º de febrero de 1893 a 24 de febrero de 1894.

22. Pbro. don Gabriel Arroyo, 11 de mayo de 1894 a la una de la tarde a 7 de marzo de 1904.

23. Pbro. don Juan Garita, 7 de marzo de 1904 a 16 de octubre del mismo año.

24. Pbro. don Alejandro Porras, 17 de octubre de 1904 a 25 de enero de 1909.

25. Pbro. don Salomón Valenciano, 30 enero de 1909 a 27 de setiembre de 1910.

26. Pbro. doctor don José Badilla, 31 de octubre de 1910 a 21 de diciembre de 1912.

27. Pbro. don Gabriel Arroyo, cura encargado, 26 de diciembre de 1912 a 8 de setiembre de 1917.

28. Pbro. don Antonio María Rojas, cura actual de la parroquia desde el 8 de setiembre de 1917.

La Iglesia de hierro costó en oro la suma de \$ 79,668,33. La Iglesia se pagó en abonos comenzando el primero en diciembre de 1891 y terminando en 1894. Estos abonos sumaron la cantidad en oro de \$27,514,80; quedó una deuda a contra de la Junta Edificadora de \$ 52 153 pesos oro, más 53 céntimos. Esta deuda fue reducida por diversos convenios con los acreedores a \$60 mil pesos que fueron cancelados en esta forma:

- 1º Al Banco de C. R. \$15,147,21.
- 2º A D. José Saborío Rojas. \$13,615,07.
- 3º A D. Rafael Castro Soto. \$6,237,72.
- 4º A la Iglesia de La Merced. \$25,000.00.

Esta deuda se comenzó a pagar el año 1901 y se terminó el año 1906 pagando cada año \$10,000.

Todo esto consta en una escritura del 5 de diciembre de 1901. Estos datos fueron suministrados a la Junta

Edificadora por el Ingeniero Director del trabajo don Lucas Fernández.

El apoyo decidido del Gobierno de don Rafael Iglesias contribuyó a levantar el templo parroquial, que es hoy orgullo de Grecia, y uno de los mejores edificios costarricenses.

ANTONIO M. ROJAS

Grecia, 30 de abril de 1918.

## Paraguería LA JAPONESA

La mejor en su ramo :-: Se componen y se forrañ toda clase de paraguas y sombrillas.

Se garantiza todo trabajo hecho en esta casa :-: No olvide Ud. La Japonesa, 50 varas al Sur de El Cometa, la Merced.

Pronto recibiré telas propias para paraguas y sombrillas. Se compran armazones viejos  
MANUEL REGO

## LA FERIA DE CARIDAD

Los días 4, 5 y 6 del corriente mes de Mayo se verificará la Feria de Caridad a beneficio de los pobres soco-

rridos por la Sociedad de Señores de San Vicente de Paul.

Se verificará en el Pasaje Central y es de esperarse que todas las personas pudientes cooperarán a la medida de su posibilidad al mayor éxito de la citada feria.

No debe olvidarse que hoy el número de personas necesitadas es muy grande y los recursos de la benéfica Sociedad de Señoras muy escasos.

Los recursos, pues, que se recauden en esa feria serán un contingente muy precioso y oportuno para aliviar la penuria de muchos menesterosos urgidos de inmediato auxilio.

La causa frecuente Eczema, comezónes, sarpullidos, y otras enfermedades de la piel provienen de las impurezas de la saugre. Purifíquela usando ZARZAPARRILLA DE CHAN-NING.

## José Astúa Aguilar Abogado

Oficina: en su casa de habitación.  
—Negocios civiles y criminales.—  
Despacho todo el día.

## Giros de empleados correspondientes a Abril

SSELLO Y PAGO

El Sello Nacional pondrá el PAGUESE a los giros de sueldos de empleados correspondientes al mes de Abril, solamente de 8 a 10 de la mañana, así:

Jueves 2 y viernes 3 de Mayo, giros no mayores de \$ 50.00; sábado 4 y lunes 6, los de \$ 50.00 a \$ 100.00; martes 7 todos los demás.

La Administración Principal de Rentas (Banco de Costa Rica) atenderá el pago de giros sellados, durante todas las horas reglamentarias.

Ministerio de Hacienda y Comercio, San José, treinta de Abril de mil novecientos diez y ocho.

## ALMANAQUES PARA 1918

El Año en la Mano. Almanaque enciclopédico de la vida práctica

En rústica \$ 2.00. En pasta \$ 2.50

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano.

En pasta \$ 3.00

Almanaque Baillly-Baillière o sea Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica.

En rústica \$ 1.50. En pasta \$ 1.75

Almanaque de los Amigos del Papa.

\$ 0.75

Agenda de Bolsillo para uso de particulares.

Un día en cada plana \$ 2.50

Con dos días en cada plana \$ 1.50

Dietario Centroamericano.

En Pasta \$ 1.50

Calendario estofador del Corazón de Jesús. \$ 1.25. Taco pequeño suelto \$ 0.50

Taco grande suelto \$ 2.00

Calendarios estofadores comunes a \$ 0.50, \$ 1.25 y \$ 3.50

EN LA Librería Lehmann (SAUTER & Co.) San José, Costa Rica

## La Librería Española de MARIA v. DE LINES

tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que interinamente se ha trasladado a la parte del edificio Lines no destruido por el incendio, donde espera las órdenes de sus favorecedores.

Imprenta - Encuadernación - Fábrica de Sellos de Hule y Relieves

APARTADO 314

TELEFONO 38

La correspondencia debe dirigirse a

María v. de Lines - Librería Española - San José

## LA POUPEE ELIAS VARGAS M.

Establecimiento de abarrotes, licores y viveres. que está situado 300 varas al sur de la Botica Francesa.

El propietario de este establecimiento garantiza a sus favorecedores al calidad y pureza de los artículos que expende, así como la legalidad en la pesa y afabilidad en el trato.

## Empresa de Funerales y Carruajes Manuel Polini

Desafia precios y servicios



La Amabilidad es, en cierto respecto, la feliz propiedad de co-ar siempre alegre, contento y deseoso de transmitir esta á los demás. Debemos tratar de conservar siempre este estado de espíritu.

Desgraciadamente la vida moderna, con sus múltiples inconvenientes, y la inexorable lucha por la existencia, desequilibran nuestro estado normal trastornando nuestro buen humor y bienestar. Nos ponemos nerviosos, irritables, nos convertimos en víctimas de la neuralgia y de los dolores de cabeza, nos sentimos disgustados después de asistir á cualquier fiesta, y estamos sujetos á sufrir molestos y peligrosos resfriados.

Luego ¿por qué no recurrir á las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina cuya incuestionable eficacia nos pondrá en perfecto estado de salud?

Así volverá nuestro espíritu á estar contento y alegre, y seremos otra vez simpáticos y amables con todo el mundo.



**AVISOS ECONOMICOS**

Cada 25 palabras o menos 25 céntimos por inserción. Cada cinco palabras o fracción de exceso, cinco céntimos más por inserción. No aceptamos anuncios por menos de cuatro inserciones.

**C**OMPRO un perro bravo y nuevo; informes Miguel Royo, Curridabat.

**S**E VENDE una casa nueva de madera con un solar grande en San Pedro del Mojón.

**S**E ALQUILAN Oficinas interiores en la casa de Guido von Schoeters contigua a la Botica de San José, otra en la Calle Central al lado de la casa de salud. Informes donde Schoters sucesor enfrente al Parque Central.

**S**E DESEA alquilar o vender un buen piano. Entenderse con su dueña Froilana R. v. de León o con Ramón Avendaño en la pulpería La Moderno, Cuesta de Moras.

**V**ENDO caña de construcción barata; buena clase.—José J. Benavides, Heredia.

**S**E vende por \$ 1.500 una casa situada 50 varas al Norte de la casa del Lic. don Marciano Acosta en el Rincón de Cubillos. Pago condicional. Informese en esta oficina.

**L**OCAL. Se alquila uno esquinero, propio para billar o para carnicería. Está situado frente a La Poupée, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

**S**E vende una casa cómoda por la Estación del Atlántico en esta oficina se informará.

**Lo ocurrido al Diputado Esquivel**

Anteayer venían de Puntarenas en la gasolina «Aljuela» los Diputados guanacastecos don José Esquivel y don Francisco Faerron, en compañía de un hijo de don Federico Sobrado.

Al llegar cerca del túnel de Cambalache la gasolina se encontró con un tren de trabajo que de esta capital se dirigía en sentido contrario. El choque fué inevitable. El señor Diputado Esquivel resultó con lesiones bastante graves. Su compañero señor Faerron sufrió contusiones leves y el joven Sobrado y el chofer quedaron ilesos.

El percance ocurrió en las primeras horas de la mañana.

La gasolina quedó sumamente averiada, lo que ha sido una lástima por los buenos servicios que prestaba y por lo mucho que su fabricación había costado.

El señor Esquivel se encuentra ya en la capital bajo tratamiento médico en la Casa de Salud de los Doctores Uribe y Espinosa.

Parece que la responsabilidad de lo ocurrido recae sobre el conductor y maquinista del tren, que enterados de

la salida de la gasolina debieron ser más cautos al hacer marchar el tren. Sentimos el percance, deseando el completo restablecimiento del señor Esquivel.

**F**OXTERRIER Perra de 6 meses blanca, cara negra con sombra café—una pinta negra en un lado y algunas pintas más pequeñas—Diana. Se gratificará en el Siglo Nuevo.

**Hospital de San Juan de Dios**  
ENTRADAS

Francisco Barquero, San José. Prudencia Castro, San José. Carmen Solís, San José. Edgar Cerdas, San José. Elena Acuña, San José. Ra-

món Quesada, Puriscal. Ignacio Sandi, Orotina. Moisés Ramírez, Limón. Bienvenido León, Tibás. Guadalupe León, Tibás.

**SALIDAS**

Maria Solís, San José. Páfrica Arias, San José. Apolonia Sandi, Santa Ana. Carmen Mora, Cartago. Celina Acuña, San Sebastián. Jenaro Zúñiga, Playa Real. Adela Pacheco, Turrialba.

Los excesos en la comida y bebida son causa frecuente de indigestión. Evítense Vd. estas enfermedades innecesarias con el uso de las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Curan el estreñimiento y biliosidad.

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

**Tintorería Peralta**

Al sur del Colegio de Señoritas

ente fino y firme

**CARLOS PERALTA OSORIO VICENTE PERALTA FLORES**

**Dr. Marcos Zúñiga**

Ha montado de nuevo su consultorio en la casa contigua a Don Ricardo Montealegre frente a la Oficina Central de la Red Telefónica, 25 varas al oeste de la Imprenta Nacional. Llegará con toda puntualidad a las horas siguientes:

**9 a. m., 2 p. m., 8 p. m.**

y permanecerá en su despacho todas las horas que el servicio requiera. Hábale al teléfono 729

En esta oficina se compra un microscopio e instrumentos de cirugía, a condición de ser de último estilo y en perfecto buen estado.

**ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES**

**AVISO**

Se compran litros vacíos a \$3.60 la docena.

San José, 23 de abril de 1918

**M. G. Escalante**

Admor. Graí.

**BEBA USTED Cervezas y Refrescos RICHMOND**

**Cervecería Traube**

La de mayor capacidad en el País

LA CERVEZA TRAUBE hace un placer en la mesa y facilita la digestión.—Pídala siempre.

**VICTORIA O ARAGON**

Son las marcas más populares de AZUCAR

Uselos y quedará satisfecho de su compra.—AL POR MAYOR SAN JOSE.—Frente al Royal Bank. — LIMON.—Frente al mercado

**Guillermo Niehaus**

**UTILES PARA ESCOLARES El mejor surtido y los precios más bajos**

**Librería de Jaime Tormo**

AVENIDA CENTRAL. Lado de "La Magnolia", frente al Banco Mercantil